



Durante la mitad invierno del año, en los pastizales de Camposolillo y del entorno de Utrero se pueden ver bandadas de torzales almorzando y realles, entre los cuales se observa el zorzal común y algún charrío.

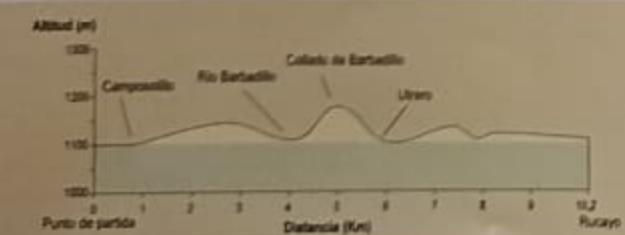
CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

TIPO DE RECORRIDO: lineal.
PUNTO DE PARTIDA: Camposolillo.
PUNTO DE LLEGADA: Rucayo.
LONGITUD: 10,2 km (ida).
DURACIÓN: 3 horas y 20 minutos (ida).
DESNIVEL: 100 m.
TIPO DE CAMINO: pista forestal.
USO RECOMENDADO: peatonal y cicloturista.
DIFICULTAD: media.
ÉPOCA RECOMENDADA: todo el año, excepto con nieve.
ACCESO ALTERNATIVO: la ruta se puede hacer en sentido contrario partiendo de Rucayo.

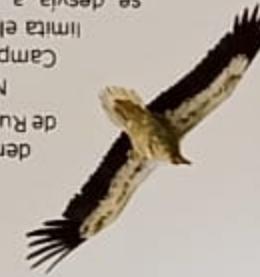
SERVICIOS: Puebla de Lillo dispone de una completa oferta de servicios que incluye las Casas del Parque Valle del Porma y Torreón de Puebla de Lillo; en el otro extremo de la ruta, existe establecimientos hosteleros en la cercana localidad de Valdehueva.

APUNTES: en épocas lluviosas y durante el deshielo se puede acumular barro en algunos tramos del itinerario; existe una fuente en Utrero, a mitad de recorrido; dado que es un itinerario lineal conviene tener en cuenta que el regreso se debe realizar por el mismo camino a menos que se disponga de dos vehículos y se tome la precaución de estacionar uno en cada extremo de la ruta.

MÁS INFORMACIÓN: Casa del Parque Torreón de Puebla de Lillo (987 731 091) y Valle del Porma (987 731 333).



DESCRIPCIÓN DE LA RUTA



La senda del Porma es un embalse muy interesante para la observación de aves. A lo largo de su trazado se observan distintos tipos de hábitats (pastizales montanos, matorrales, pinados forestales). cada uno de los cuales posee su propia comunidad omnilírica. Una de las especies más llamativas de aves se pueden observar en la zona es el camachuelo común, un ringilido de aspecto robusto y duradero que se desplaza mas rápidamente que el zorzal. Los grupos nomadas en cuadros y nidos por zonas de campiña arbolada y linderos forestales.



RUTAS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

PR-LE 15



Rutas e instalaciones de uso público

red de
**Espacios
Naturales**
de Castilla y León



 Junta de
Castilla y León

NORMATIVA DEL PARQUE

- La práctica de la acampada libre no está permitida. Utiliza los camping, casas de turismo rural y hoteles para pernoctar.
- Mantén limpio el Parque, deposita la basura en los contenedores instalados para tal fin.
- Se ruega el máximo respeto a la fauna, la flora y la geología. No se permite cortar ramas, arrancar plantas, perseguir animales, grabar nombres, etc.
- No introduzcas especies nuevas de la fauna salvaje y la flora silvestre. Lleva tus animales domésticos bajo control.
- Con carácter general no está permitido hacer fuego dentro del Parque.



Situado a los pies de la formidable pirámide caliza del Susarón, Camposolillo fue abandonado a consecuencia de la construcción del embalse del Porma, cuyas compuertas se cerraron en 1968.



A partir de Uttero, el camino discurre entre pastizales y densas matas de rebollo, siempre con la característica hendidura de La Forqueta en el horizonte.



En las cercanías de Rucayo es frecuente cruzarse con pequeños rebaños de ganado, a pesar de que cada vez son menos los habitantes que viven en el pueblo todo el año.

- Recuerda que el ruido es una fuente de molestias y contaminación. Se ruega por ello un comportamiento discreto y silencioso.
- Respeta las propiedades de los habitantes del Parque Regional, así como su cultura y tradiciones.
- No circules con vehículos a motor fuera de las vías y pistas autorizadas. Utiliza las sendas señalizadas para conocer el Parque caminando.
- Dadas las especiales características naturales de las zonas de reserva, el acceso a estas áreas está restringido.
- En beneficio de todos, respeta las señales.

